



ACTA APERTURA PROPOSICIONES PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO

Expte. [Licyt@I: PCAB/564/2024](#)

En la Sede de la Diputación Provincial de Sevilla, siendo las 12:32 horas del 22 de agosto de 2024, comparecen:

D^a Esperanza Lorenzo Ramos, Secretaria suplente del Órgano de Asistencia.
D^a Anastasia Sevilla Rico, TAG del Servicio de Contratación.

El objeto de la sesión es proceder a la apertura de las proposiciones presentadas para tomar parte en el procedimiento abierto simplificado abreviado convocado por esta Diputación, al objeto de contratar el **“Suministro y distribución a los 60 ayuntamientos participantes de los libros que constituirán el núcleo central de la programación de actividades de animación a la lectura de la edición 2024-2025 del programa El Placer de Leer**, con un valor estimado de 21.634,62 € y un presupuesto base de 22.500,00€ (21.634,62€ más 865,38 € de IVA), con valoración de una pluralidad de criterios de adjudicación, oferta con la mejor relación calidad-precio, verificando que la oferta presentada se ajusta al modelo de Anexo III específico, de oferta económica y de criterios cualitativos, con el resultado siguiente:

LICITADOR	ANEXO X	ROLECE/ REGISTRO DE LICITADORES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	ANEXO III ESPECÍFICO		
			OFERTA ECONÓMICA 21.634,62 €	CRITERIOS CUALITATIVOS	
				N.º días reducción plazo entrega	N.º libros extrta
***1528** ALEJANDRO GARCÍA MAYO	SI	SI	18.389,43 €	10	15
B53899779 COMERCIAL MUÑOZ LIBROS S.L	SI	SI	18.389,43 €	10	15
***5845** MARCO BALLESTEROS CHECA	*NO	SI	18.360,00 €	10	11
A28057230 S.A. DE DISTRIBUCIÓN, EDICIÓN Y LIBRERÍAS (DELSA)	SI	SI	18.389,43 €	10	15
B18283036 DIA CASH, S.L.	SI	**SI	21.634,62 €	7	0

***Por parte del Área gestora se deberá requerir al licitador MARCO BALLESTEROS CHECA el Anexo X.**

****Por parte del Área gestora se deberá requerir al licitador DIA CASH, S.L. la acreditación de la representación de la persona que presenta la oferta.**

A la vista del contenido de las ofertas presentadas y admitidas, se remite el expediente al ÁREA DE CULTURA Y CIUDADANÍA, para que informe motivadamente las proposiciones y proponga la adjudicación en favor de la de mayor puntuación con arreglo a los pliegos.

Asimismo deberá comprobarse que cumplen con los demás requisitos exigidos en los pliegos reguladores del contrato (Anexo IX, si procede, y otros).

Finalizadas las actuaciones, se extiende el presente Acta de la sesión de la que como Secretaria suplente doy fe, junto con la TAG del Servicio de Contratación.

Código Seguro De Verificación:	9nPXouUXf7SgkjoEdBYUQQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Anastasia Sevilla Rico	Firmado	26/08/2024 07:48:30	
	Esperanza Lorenzo Ramos	Firmado	23/08/2024 13:54:35	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/9nPXouUXf7SgkjoEdBYUQQ==			